

JUEVES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 233

CONCEJO ABIERTO DE AGÜERA

CVE-2018-10427 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria número 2/2018.*

La Asamblea Vecinal de Agüera, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2018, ha aprobado inicialmente el expediente 02/2018 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Guriezo para el ejercicio 2018.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

Agüera, 19 de noviembre de 2018.

La presidenta (ilegible).

2018/10427

CVE-2018-10427